

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

CUARTA REUNIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Luján a los catorce días del mes de junio de dos mil veintidós se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria, contando con la presencia de los consejeros titulares: María del Pilar SOBERO y ROJO, Sergio MASSINO, Florencia PROSDÓCIMO, María Edith FARIAS, Esteban GIDEKEL, Eduardo PENON y Gastón LEVY.

A las 10:04 hs se inicia la reunión.

Preside la señora Vicedirectora Decana, Mgter. Jimena Olga MAZIERES

La Secretaria del Cuerpo propone a los consejeros presentes, postergar el tratamiento de los temas 1 y 2 al final del temario. Se acuerda el cambio del orden en el tratamiento de los asuntos.

Siendo las 10:07 hs. Se incorpora la consejera EUSTAQUIO

3.- Dictámenes de Comisiones Asesoras

a. Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos

a.1. Aprobar la Ampliación y el Acta Dictamen referido al concurso de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, asignatura Estabilidad, en favor del docente Daniel LAERA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la Ampliación y el Acta Dictamen referido al concurso de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, asignatura Estabilidad, en favor del docente mencionado. La Consejera SOBERO Y ROJO, Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, pide la palabra e indica que la ampliación tenía todavía algunos detalles que podrían haber sido subsanados. Sin embargo, como responde a lo solicitado por el Cuerpo, la Comisión decidió la aprobación.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.2. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, asignatura Planeamiento del Sistema Agropecuario, en favor del docente Cristián LARA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, asignatura Planeamiento del Sistema Agropecuario, en favor del docente mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión

b.1. Avalar la solicitud de prórroga de la vigencia del proyecto de investigación "Control de acacia negra (*Gleditsia triacanthos* L.) en el campo experimental de la UNLu", presentada por la docente María del Pilar SOBERO Y ROJO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la solicitud de prórroga del mencionado proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.2. Avalar la solicitud de validación del Proyecto de investigación "Acciones de manejo sobre poblaciones de ardilla de vientre rojo en el foco de invasión Luján", presentada por la docente María del Pilar SOBERO Y ROJO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la validación del mencionado proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.3. Avalar la solicitud de validación del Proyecto de investigación "Evaluación de biomezclas de origen local para la degradación biológica de herbicidas", presentada por la docente María del Pilar SOBERO Y ROJO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la validación del mencionado proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.4. Avalar la solicitud de validación del Proyecto de investigación "La valoración económica, biofísica y social de los servicios ecosistémicos de regulación como insumo para la protección jurídico-ambiental de los bosques urbanos en la ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires", presentada por la docente Elena CRAIG.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la validación del mencionado proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.5. Aprobar el Grupo de Investigación "Bioecología en artrópodos de importancia agrícola (GIBAIA)", presentado por la docente María RIQUELME VIRGALA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Grupo de Investigación "Bioecología en artrópodos de importancia agrícola (GIBAIA)". Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.6. Aprobar la incorporación de integrantes al proyecto de investigación "Utilización de probióticos en aves para valorizar la cama de pollos parrilleros como fertilizante orgánico", presentado por la docente Florencia PROSDÓCIMO.

La consejera FARÍAS, Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión, indica que ese tema aún se encuentra en tratamiento en la Comisión porque se le solicitó a la directora que amplíe la justificación de las incorporaciones solicitadas.

La Consejera PROSDÓCIMO pide la palabra e indica que existen dudas respecto de cómo se trabaja con los proyectos validados. La Presidente del Cuerpo explica que hay un gris cuando se incorporan docentes *a posteriori* de la carga en SIGEVA, porque esa información no se actualiza en el sistema y también en cuanto a la identificación de los incentivados, ya que éstos no hacen referencia al código del Departamento de Tecnología, sino al de Rectorado. A ese tema lo va a presentar Tecnología en el próximo comité, para ver en el reparto de la partida 3,5 como se van a considerar esos proyectos.

La consejera SOBERO Y ROJO consulta cómo es la incorporación de integrantes a través de SIGEVA, cuando ya está cerrado. La presidenta contesta que el SIGEVA es una herramienta de gestión y que se deben seguir los circuitos habituales de incorporación de integrantes.

Se mociona el retiro del tema. Se acuerda el retiro del tema y que vuelva a la CAP para finalizar su tratamiento.

b.7. Aprobar la solicitud de renovación del equipo de trabajo que presta servicios ante el CATEC "Electrotecnia, Máquinas e Instalaciones Eléctricas", presentada por el docente Hernán FERRARIS.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la renovación del equipo de trabajo mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado

c.1 Aprobar la presentación de la Actividad Extracurricular "Manejo por ambientes en la Agricultura", presentada por el docente Juan Manuel VÁZQUEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la mencionada Actividad Extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.2 Aprobar la presentación de la Actividad Extracurricular "Práctica en la elaboración y caracterización de coloides alimenticios", presentada por la docente María Edith FARIAS.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la mencionada Actividad Extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.3 Aprobar la presentación de la Actividad Extracurricular "Taller de Introducción a la Producción Avícola Agroecológica" presentada por el docente Hernán GONZÁLEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la mencionada Actividad Extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.4. Aprobar la presentación de la Actividad Extracurricular "Vivero forestal: Producción de salicáceas y plantas a raíz desnuda" presentada por el docente Pablo DE FALCO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la mencionada Actividad Extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d. Comisión Asesora Permanente de Recursos Humanos

d.1 a d.3 Por Secretaría se da lectura a los Informes de mitad de período de Carrera Docente, para toma de conocimiento del Cuerpo, de los siguientes docentes: Pablo GUALDIERI, Sabrina COSTA TÁRTARA y Laura LIMA.

d.4 Aprobar la presentación del Grupo de Estudio y Trabajo "3D UNLu.", presentado por el docente Juan Francisco GIOP.

El consejero MASSINO, Presidente de la Comisión de Formación de Recursos Humanos, comenta que se aprobó, considerando una excepción al Artículo 3º y que la Comisión trabajará en una propuesta de modificación que elevará al Cuerpo para tratamiento.

La consejera FARÍAS, indica que sería interesante pensar en una ampliación del plazo de vigencia del grupo. La Secretaria de Investigación y Extensión pide la palabra e indica que no es que se termina el grupo, sino que al año corresponde renovación. En cuanto al coordinador del grupo, indica que se pensó que fuera alguien con experiencia en investigación o extensión, por el hecho de tener manejo de grupo y de las cuestiones administrativas de dichas tareas.

El consejero LEVY indica que sería interesante pensar por qué los Ayudantes de Primera no pueden ser directores de grupos o de proyectos, lo cual sería muy importante para su formación.

La Presidente del Cuerpo pide la palabra e indica que para los proyectos de investigación existe reglamentación de la Universidad que nos impone limitaciones. En el caso de los grupos de estudio, en cambio, podemos trabajar las condiciones internamente.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Grupo de Estudio y Trabajo mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

Siendo las 10:33 hs. Se retira el consejero LEVY

4.- Proyecto de Secretaría Administrativa referido a Ayudas Económicas correspondientes al mes de junio 2022.

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Disposición de la Secretaría Administrativa referido a la asignación de Ayudas Económicas correspondientes al mes de JUNIO. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

5.- Disposiciones *ad referendum* del Cuerpo.

Los consejeros acuerdan en que se lean todas las disposiciones *Ad referendum* y luego votarlas en bloque. La Secretaria del Cuerpo procede a la lectura de las mismas.

5.a Disposición PCDD-T N° 47/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba la nómina de Profesores Responsables de asignaturas correspondientes al primer y segundo cuatrimestre del presente ciclo lectivo.

5.b Disposición PCDD-T N° 48/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designan representantes estudiantiles en la Comisión Evaluadora de Carrera Docente de VERÓN y JIMENEZ.

5.c Disposición PCDD-T N° 49/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se propone al H. Consejo Superior se otorgue el auspicio institucional al "XXVIII Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo – XXVIII CACS".

5.d Disposición PCDD-T N° 51/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba el Curso de Posgrado "Manejo por ambientes en la agricultura", presentado por el docente Juan Manuel VAZQUEZ.

5.e Disposición PCDD-T N° 52/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba el Proyecto de Secretaría Administrativa referido a Ayudas Económicas correspondientes al mes de mayo 2022.

5.f Disposición PCDD-T N° 53/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba el Acta Dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente Promoción a Profesora Adjunta Exclusiva, a favor de la docente María José DENEGRI.

5.g Disposición PCDD-T N° 54/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba el Acta Dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente Promoción a Jefe de Trabajos Prácticos Simple, a favor de la docente Gisela REPOSO.

5.h Disposición PCDD-T N° 55/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba el Acta Dictamen del Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Simple, asignatura Diseño de Métodos y Control de Tiempos, a favor de Daniel RINAUDO.

5.i Disposición PCDD-T N° 56/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba el Acta Dictamen del Concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Simple, asignatura Fitopatología, a favor del docente Esteban TERRIZANO.

5.j Disposición PCDD-T N° 57/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba el Acta Dictamen del Concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Simple, asignatura Instrumentación y Control, a favor del docente Juan Carlos AGOTEGARAY.

5.k Disposición PCDD-T N° 58/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba el Acta Dictamen del Concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Simple, asignatura Manejo del Sistema Agropecuario, a favor del docente Maximiliano MARTINEZ.

5.l Disposición PCDD-T N° 59/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba el Acta Dictamen del Concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Simple, Operaciones Básicas e Instalaciones, a favor del docente Gabriel PIRCHIO.

5.m Disposición PCDD-T N° 60/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba el Acta Dictamen del Concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Simple, asignatura Procesos Industriales, a favor del docente Carlos ECHEVARRIA.

5.n Disposición PCDD-T N° 61/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba el Acta Dictamen del Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Simple, asignatura Sistemas Distribuidos y Programación de Control Paralela, a favor del docente David PETROCELLI.

5.ñ Disposición PCDD-T N° 62/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba el Acta Dictamen del Concurso para cubrir un

cargo de Ayudante de Primera Simple, asignatura tecnología de Transformación de Leche I y II, a favor de la docente Karina DAMONTE.

5.o Disposición PCDD-T N° 63/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se avala la solicitud de registro del equipo CATEC "Verificación técnica de Equipos de Aplicación Fitosanitarios", coordinado por el docente Juan BARNETO.

5.p Disposición PCDD-T N° 64/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se avala la presentación del informe final de la Acción de Extensión "El uso del dato meteorológico como soporte para el diálogo entre escuelas secundarias y la universidad", presentado por la docente Silvia JARA.

5.q Disposición PCDD-T N° 65/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba el informe final del Proyecto de Asignatura "Elaboración de un material de estudio para la asignatura Organización Industrial I (40816)", presentado por el docente Juan Andrés PEREZ.

5.r Disposición PCDD-T N° 66/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba el informe final del Proyecto de Asignatura "Estrategias para la enseñanza del concepto de productividad", presentado por el docente Juan Andrés PEREZ.

5.s Disposición PCDD-T N° 67/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se valida el proyecto de investigación "Obtención y caracterización de aislados de caseinomacropéptido con propiedades inmunoreguladores para uso potencial en alimentos" PICT-2021, presentado por la docente María Edith FARIAS.

5.t Disposición PCDD-T N° 68/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba la prórroga de la vigencia del proyecto de investigación "Desarrollo de un concentrado proteico enriquecido en caseinomacropéptido para vehicular calcio", presentado por la docente María Edith FARIAS.

5.u Disposición PCDD-T N° 69/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba la Actividad Extracurricular "Curso de Actualización en Enfermería para el fortalecimiento del cuidado integral del Paciente, Familia y Comunidad", presentada por el docente Cristian MOLINA.

5.v Disposición PCDD-T N° 70/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba la Actividad Extracurricular "Importancia de la energía renovable en las producciones avícolas", presentada por la docente Florencia PROSDÓCIMO.

5.w Disposición PCDD-T N° 71/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba la Actividad Extracurricular "Taller teórico-práctico Optimización de vacunación; preparación y procedimientos", presentada por la docente Florencia PROSDÓCIMO.

5.x Disposición PCDD-T N° 72/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba la Actividad Extracurricular "Taller de patología Vegetal", presentada por la docente María Cecilia LITARDO.

5.y Disposición PCDD-T N° 73/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba la Actividad Extracurricular "IV Jornada de Actualización en Ingeniería en Alimentos", presentada por las docentes Mariana BENITEZ SIGAUT y Susana VIDALES.

5.z Disposición PCDD-T N° 74/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba la Actividad Extracurricular "Taller de guía para elaboración del currículum vitae y la búsqueda de empleo", presentada por la docente Virginia BONVECHI.

5.aa Disposición PCDD-T N° 75/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba el informe de la Actividad Extracurricular "Curso Industria 4.0. El desafío de las MiPyMEs", presentada por el docente Juan Andrés PÉREZ.

5.ab Disposición PCDD-T N° 76/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba el informe de la Actividad Extracurricular "II Jornada de Actualización en Ingeniería en Alimentos", presentada por las docentes Mariana BENITEZ SIGAUT y Susana VIDALES.

5.ac Disposición PCDD-T N° 77/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se le otorga aval académico al docente Mariano MARCHINI por su participación en el "2º Congreso Internacional Virtual de la Carrera de Ingeniería en Alimentos".

5.ad Disposición PCDD-T N° 78/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se convalida la participación de la docente Yolanda CULZONI en el conversatorio "El papel de las mujeres del Ejército Argentino en el conflicto bélico de Malvinas".

5.ae. Disposición PCDD-T N° 79/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba el Proyecto de Secretaría Académica referido al Llamado a Concurso de Ayudantes de Segunda.

5.af. Disposición PCDD-T N° 80/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba el Proyecto de Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente de Pablo BARBUTO.

5.ag. Disposición PCDD-T N° 81/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba el Proyecto de Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente de Analía EUSTAQUIO.

5.ah. Disposición PCDD-T N° 85/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designan representantes estudiantiles para intervenir en la Comisión Evaluadora de carrera Docente de Pablo BARBUTO y Analía EUSTAQUIO.

5.ai. Disposición PCDD-T N° 86/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designan representantes estudiantiles para intervenir en el Llamado a concurso ordinario de Docentes Auxiliares, aprobado por Disposición DISPCD-TLUJ: 0000129-22.

5.aj. Disposición PCDD-T N° 87/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se rectifica el Artículo 3º de la Disposición DISPCD-TLUJ: 0000097-21.

Todas las disposiciones se ratifican por unanimidad.

1.- Aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria del día 22 de abril de 2022 y del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria del día 17 de mayo de 2022.

El Cuerpo aprueba las actas por unanimidad.

2.- Informe de la Directora Vicedirectora Decana

GENERALES

La Presidente del Cuerpo indica que, de ahora en más, se incorporará en el informe de Director Decano, el tema de acreditación de carreras y el SIED.

En cuanto a Enfermería, empezaría la acreditación en Enfermería (2° Fase), para verificar el cumplimiento de los compromisos. El consejero GIDEKEL pide la palabra e indica que Sistemas entra en la tercera etapa. Uno de los compromisos era ordinarizar los cargos interinos, pero como esto fue demorado por la Pandemia, se mostrará un cronograma de cumplimiento. Respecto de la compra de bibliografía, se está resolviendo con fondos de PROMENF desde la Coordinación de la carrera. La presentación de proyectos de investigación y extensión, hay proyectos más técnicos y otros relacionados a la carrera. Se indicó que sería importante incrementar la presentación de proyectos por los docentes de enfermería. Hubo una convocatoria y se presentaron proyectos de investigación. En Extensión, si bien se hacen muchas actividades, no todas se formalizan. Se va a trabajar en esos aspectos.

En el caso de Alimentos, hubo una reunión. Se está trabajando en una consulta sobre el grado de virtualidad de las asignaturas del primer cuatrimestre, a fin de detectar aquellas asignaturas que tienen virtualidad por debajo del 30%, situación en la que no intervendría el SIED. Se está pensando en actividades de sensibilización, para que los docentes y estudiantes puedan estar enterados. La consejera FARÍAS sugiere que las actividades sean virtuales, para que tenga mayor alcance.

En cuanto al SIED, si bien hay muchas expectativas, viene muy lento en la ejecución de acciones concretas. En la última reunión se habló de las aulas híbridas y su posible ubicación. Para la sede Central serían 4. Surgieron las aulas 400 y el auditorio como posibles ubicaciones, dado que se resguardaría el equipo bajo llave y hay buena conectividad. Se habló de un BOT que está desarrollando el CIDETIC, pero está demorado por la falta de recursos humanos porque la gente se va y no se consigue quienes ocupen esos lugares. Se está trabajando en la implementación del Moodle, que tiene una etapa previa de configuración por parte de la institución. Primero comenzaría a utilizarla posgrado, y luego la migración del grado y el pregrado, será paulatina. La idea es sostener la idea de no migrar a Moodle en las carreras que están en instancias de acreditación. También se habló del Plan VES 1 y 2, en qué estado están y se trabajó una propuesta de tutorías.

Como la reunión es muy divergente, se armó un grupo más pequeño del SIED, para trabajar sobre la generación de circuitos, y ver la necesidad de generar reglamentos, formularios, etc. La idea es llevar una propuesta de circuitos a la próxima reunión. Habrá una reunión extraordinaria el 24 de junio del corriente año.

El consejero MASSINO consulta sobre la Acreditación de Alimentos, a lo que la Presidenta responde que no hubo más reuniones. Indica que la idea es realizar capacitaciones para aquellos docentes que nunca participaron de un proceso de acreditación.

En cuanto a la vinculación del Departamento con el medio externo, se realizaron dos reuniones interesantes, una con el Municipio de Luján, con el área de Producción, se hará un encuentro de Industrias Lácteas, específicamente con productores de mozzarella. Los docentes ABELANDO y MARCHINI quedaron encargados de armar una mesa de trabajo.

Se tuvo una reunión con SENASA y los docentes de Sanidad Vegetal (Protección Vegetal) Los compromisos son evaluar la vigencia de los convenios, empezar a evaluar protocolos específicos. Se habló del uso de bioinsumos y análisis de datos. Tienen necesidad de evaluar daños de plagas en cultivos, capacitación en calidad de laboratorios. Se va a empezar a trabajar en los ensayos, posterior a verificar los convenios. También estuvo presente gente del Departamento de Ciencias Básicas. También se está pensando en una reunión específica con la gente de habilitación de laboratorios y coordinar una mesa de inocuidad.

En cuanto a DASMI, el consejero GIDEKEL consulta por los resultados de las elecciones. Se informa que ganó por poco la Lista 1.

La consejera EUSTAQUIO consulta por los software vigentes en la Universidad. Se conversa acerca del Infostat y las dificultades para su utilización y actualización.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Ayudas Económicas para cursos, congresos, etc.: En la sesión de hoy se trató el cuarto proyecto de disposición del año.

IV NIVEL: La convocatoria se lanzó el 1° de junio y hasta el 30 de junio. La inscripción es con formulario online.

Proyecto de Comunicación y Difusión: Se invita a todos los docentes a participar en la construcción de la comunidad de Tecnología en redes, compartiendo contenido en Historias de Instagram o Facebook, y etiquetando a Tecno. Compartir logros y momentos, contribuye a visibilizar nuestra identidad como Departamento.

Zoom Educativo: La suscripción anual se vence el 30 de junio. El Departamento de Tecnología está trabajando activamente para la renovación. El pedido ya fue autorizado por la Secretaría Administrativa.

Presupuesto UNLu: Se encuentra en tratamiento en la CAP de A,E y F del H. Consejo Superior, una propuesta de proyecto de cierre.

Comisión Ad hoc de Juicio Académico: La Comisión está trabajando en una propuesta de reglamento para presentar al H. Consejo Superior. En representación de las listas 272 y 372 están participando las docentes Anabella Gei y Laura Risiglione, respectivamente.

SECRETARÍA ACADÉMICA

Se están revisando los reglamentos de carrera docente, para su agilización.

Se está trabajando con los docentes de Enfermería para relevar las necesidades, en torno a la acreditación.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN INVESTIGACIÓN:

CABI: Se discutieron los criterios de evaluación de los postulantes a las becas investigación de UNLu para cada una de las categorías, dado que en breve habrá instancia de evaluación.

Convocatoria Investigadores en Formación: están en evaluación los proyectos presentados. Tecnología presentó 2 proyectos.

Equipar Ciencia: se presentará a la convocatoria la compra de un cluster de servidores que estará en el CIDETIC y un citómetro de flujo, en acuerdo con los 4 departamentos. La convocatoria era para la compra de dos equipos de gran porte y el financiamiento es hasta U\$S 2 millones.

Hoy (14 de junio) cierra la convocatoria a Proyectos de Investigación de Tecnología.

EXTENSIÓN

En el marco del programa de Programa de Fortalecimiento a la Extensión no pudo concretarse la convocatoria extraordinaria llamada "La extensión universitaria en los 50 años de la UNLu" porque no se otorgó la prórroga para su rendición por lo cual desde la Secretaría de extensión de Rectorado están evaluando acciones que se puedan ejecutar a la brevedad.

Hay un Fortalecimiento a la extensión 2022-2023 pero es necesario rendir lo adeudado respecto a financiamiento externo (se adeudan rendiciones desde 2017).

Se están organizando las mesas de evaluaciones de Acciones y Proyectos, convocatoria 2022. Coordinadoras de Tecnología son las docentes Florencia PROSDÓCIMO y Laura BULOS. Hasta el 1° de julio las acciones y hasta el 14 de julio los proyectos.

Se participó de una reunión convocada por la Dirección responsable de las Chacras experimentales de la provincia, a cargo del docente CUCCIUFO, para coordinar acciones futuras en relación a la Biofábrica de cultivos in vitro hortícolas (batata y alcaucil) y del módulo frutícola agroecológico.

Se participó de una reunión convocada por AgroecoUNLu. con organizaciones locales y vecinos de la Universidad, para compartir el pedido de excepción a la Ordenanza 5953/11, que regula la aplicación de productos fitosanitarios mediante la prohibición de equipos en zonas de resguardo, para pulverizar un biofertilizante en el potrero agroecológico del CIDPEA.

Desde la Comisión de festejo de los 50 años se está organizando una agenda de actividades desde agosto hasta el 20 de diciembre cuando se hará un acto en la sede Luján. Convocan a los Departamentos a difundir todo lo que se haga usando el logo de 50 años y la frase 2022 -"Año del Cincuentenario de la Creación de la Universidad Nacional de Luján" La Presidente del Cuerpo invita a los docentes a presentar propuestas en el marco de esta conmemoración.

Se está pensando en Olimpiadas, ExpoUNLu el 29 de septiembre y todo lo que propongan los Departamentos para sumar en la agenda.

La Secretaria Administrativa pide la palabra e indica que es necesario pensar, de cara al

segundo semestre, en los días y horarios más convenientes para los consejeros para garantizar el quórum. Se aclara que, en la próxima reunión, se presentará una propuesta de Calendario.

La consejera FARÍAS indica que, de tarde, sería aún más complicado para la mayoría de los docentes. Todos los consejeros presentes concuerdan que la virtualidad promueve y facilita la participación. La Secretaria Administrativa indica que no tenemos marco reglamentario para el funcionamiento virtual del Consejo Directivo Departamental y que se encuentra en tratamiento en la Comisión de Interpretación de Reglamentos del H. Consejo Superior, un dictamen para el funcionamiento virtual de las Comisiones de dicho cuerpo.

Se acuerda la próxima reunión, para el 8 de julio de 2022, a las 10:00. Se informa a los Presidentes de las Comisiones, que la fecha límite para entrega de las actas, es el día 1° de julio de 2022.

Siendo las 11:45 hs y habiéndose agotado el temario, se levanta la sesión.
